

---

## RESEÑAS / BOOK REVIEWS

---

**Ricardo Campos**, *El Caso Morillo: Crimen, locura y subjetividad en la España de la Restauración*, Frenia-CSIC, 2012, 270 páginas. [ISBN: 978-84-00-09593-2]

**Copyright:** © 2017 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia *Creative Commons Attribution (CC BY)* España 3.0.

Ricardo Campos ha reconstruido minuciosamente en *El Caso Morillo: Crimen, locura y subjetividad en la España de la Restauración*, el interesante proceso judicial del asesinato de Carolina Lanzaco y el intento de homicidio de José Fernández. La noche del 28 de octubre de 1883 los padres de Amparo Fernández Lanzaco fueron atacados cuando bajaban del tranvía en la esquina del Tribunal de Cuentas con la calle San Vicente de Madrid, deteniéndose inmediatamente al médico Manuel Morillo, quien había sido novio de Amparo.

La prensa se hizo eco de la noticia atribuyéndole una identidad al asesinato vinculada al lugar de los hechos para conocerse, a partir de entonces, como el “Crimen de la calle de San Vicente”. Este ameno libro reconstruye el crimen, el sumario y el juicio a partir de las noticias periodísticas y dos folletos publicados poco después. El primero de ellos, *El Crimen de la Calle de San Vicente. Amores de Morillo. Asesinatos perpetrados por el mismo el día 28 de octubre de 1883*, escrito por Vicente de la Cámara Cuadros presentaba “los amores” del médico como reclamo para los lectores. El segundo folleto titulado *Proceso Morillo. Asesinatos de la calle San Vicente. Sumario–Juicio oral–Sentencia*, editado en 1884, reseñaba en su portada “Juzgado Instructor de la Universidad. Audiencia de Madrid”, tratando de otorgarle mayor veracidad al relato, a pesar de que la autoría se atribuye al periodista Agustín Sáez Domingo.

Desde el famoso caso de Pierre Rivière podemos explorar numerosos procesos criminales que han enriquecido la historiografía – Garayo el Sacamantecas, Hillaireaud, el cura Galeote- al estudiar peritajes e intervenciones de los psiquiatras en los tribunales. En la descripción de este asesinato perpetrado por un médico que pretendía que los padres de su novia le

permitieran convivir con ella extramatrimonialmente, Ricardo Campos ha contado con algunas fuentes que dan un valor añadido a la investigación. Por una parte, enriquece este libro el análisis del contenido vertido por Manuel Morillo en 37 cartas que dirigió a Amparo y a su padre, en las que amenazaba a sus víctimas antes de cometer su crimen. Por otra, el autor ha utilizado para la reconstrucción histórica dos cuadernos: *Mi declaración*, escrito por Morillo posiblemente cuando cesó la citada actividad epistolar y *En la cárcel. Reflexiones acerca de la justicia*. En el primero de ellos el médico anunciaba y justificaba su futuro crimen, argumentando que obedecía órdenes de Dios y fue transcrito prácticamente entero en diversas publicaciones, mientras que la segunda reflexión escrita después del crimen, nos ha llegado fragmentariamente, gracias al libro *Locos y anómalos* (1895), de José María Escuder.

El libro de Campos, que se estructura en cuatro capítulos, se inscribe en una trayectoria investigadora que ha explorado las relaciones entre la criminalidad y la locura ya presente en otros libros del autor como *Los ilegales de la naturaleza. Medicina y degeneracionismo en la España de la Restauración (1876-1923)* (1). El primer capítulo describe el crimen a través de fuentes periodísticas como *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia de España* o *El Día*. La fascinación, el dramatismo o los tintes literarios de relato costumbrista que imprimieron distintos diarios lo convirtieron en un célebre proceso que generó debates y corrientes de opinión que traspasaron los límites de los profesionales médicos y jurídicos. Es de destacar también la contextualización del crimen en un ambiente de cambios sustanciales en la concepción de la prensa, que según el autor pasó en estos años a convertirse en un

negocio que aprovechó los crímenes como reclamo para aumentar las ventas. Asimismo, ofrece interés el análisis de los sustratos comunes entre literatura, ciencia y derecho en torno al crimen que el caso Morillo ilustra bastante bien.

En el segundo capítulo se reconstruye la identidad del criminal, no sólo con datos biográficos contrastados, sino con la propia subjetividad de éste al utilizar las cartas enviadas a sus víctimas y los textos ya referidos. Las cartas presentan un carácter espontáneo, vindicativo y, a pesar de su fragmentariedad atrapan al lector por la pasión con que su autor justifica actitudes “inmorales” o reprobables socialmente, pero que formaban parte de una cierta normalidad del universo masculino burgués decimonónico. Los textos de Morillo, escritos sin intervención de los médicos y que pasan al dominio público a través de la intervención judicial, tratan de ofrecer una versión de su conducta alternativa a la ofrecida por peritos, magistrados y prensa.

El tercer capítulo reconstruye el juicio y ahonda en los peritajes psiquiátricos, cuyo telón de fondo era una campaña forense que José M<sup>a</sup> Esquerdo y su círculo habían emprendido, desde 1880, con el fin de legitimar el papel de los alienistas como expertos de la locura ante la magistratura y la opinión pública. Los peritos nominados por el defensor de Morillo fueron el Catedrático de Medicina Legal y Toxicología de la Universidad Central de Madrid, Teodoro Yáñez y José María Escuder, médico que trabajaba en el Manicomio de Carabanchel, propiedad del mismo José María Esquerdo. Pese a los denodados esfuerzos de éstos por convencer al tribunal de la locura del acusado los argumentos chocaron con los de la acusación que, por el contrario encontraban en los escritos signos de premeditación y alevosía. La fiscalía describía al acusado como un hombre de una perversidad moral poco común, rebelde que intentaba exculparse simulando una enfermedad mental, lo que le valió una condena a cadena perpetua. Todo ello transcurrió como muestra el autor del libro en un contexto de importantes cambios en el contexto judicial como fueron la Ley de Enjuiciamiento Criminal de 1882 que recogía, entre otras novedades, la realización de los juicios orales y públicos, produciendo un cambio sustancial en la puesta en escena de las partes en la salas de justicia.

El periplo carcelario, que incluyó el traslado de la Cárcel del Saladero a la Modelo de Madrid, que Manuel Morillo tuvo el dudoso privilegio de inaugurar en 1884, son relatadas en el cuarto y último capítulo del libro. Su experiencia en prisión no iba, sin embargo, a finalizar en la capital y aún sufrió las extremadamen-

te duras condiciones de la Prisión Militar del Peñón de Vélez La Gomera o la prisión de Málaga –donde permaneció en espera de su ingreso en la prisión de Ceuta-. Gran parte del relato estremecedor del deterioro físico y mental de Morillo nos ha llegado a través de Escuder que no cesó en su empeño de demostrar la locura del médico madrileño. Informes de médicos de las diferentes prisiones afirmaban que el reo presentaba demencia epiléptica o una demencia lipemaniaca reforzando la tesis de una herencia patológica –asociada al degeneracionismo- que se había sostenido durante el juicio. No obstante, no ingresó en el Manicomio de Leganés, donde fue diagnosticado de parálisis general progresiva, hasta un decisivo Dictamen de la Real Academia de Medicina.

Ricardo Campos ya había realizado una primera aproximación al caso en un artículo publicado en la revista *Frenia*, pero la tenacidad del investigador en la búsqueda de fuentes le ha llevado hasta la historia clínica que, afortunadamente, se conserva en el Archivo Histórico del Instituto Psiquiátrico José Germain. Probablemente su estancia como pensionista de primera en el Manicomio Nacional, donde falleció en enero de 1892, supuso un alivio al dramático devenir por penitenciarias tan alejadas de su domicilio y madre -la única familiar con la que mantuvo contacto-. Campos nos entrega una monografía de fácil lectura en la se aportan, además, numerosos detalles que Escuder, defensor a ultranza de la locura del reo, recabó en las visitas que le llevaron, incluso a la prisión del Peñón Vélez de la Gomera. Morillo que, paradójicamente había defendido su doctorado en 1880, con la tesis *Importancia y necesidad del estudio de las pasiones en medicina*, no encarnaba, a priori la clase popular equiparada a la degradación moral o la criminalidad en el discurso disciplinador burgués del siglo XIX. El libro nos confronta a la voz desbocada y la representación biográfica de un criminal-loco, como en los trabajos de Philippe Artières (*Le livre des vies coupables. Autobiographies de criminels (1896-1909)*). Paris, Albin Michel, 2000) o de Yonissa Marmitt Wadi (*A história de Pierina. Subjetividade, crime e locura* Edufu, 2009), quienes han recuperado textos escritos desde el internamiento –prisión o instituciones psiquiátricas-.

El autor, muestra como los textos de Morillo fueron interpretados por cada parte para justificar sus argumentos. Los peritos de la defensa lo hicieron como una manifestación escrita de un delirio, mientras que los de la acusación como ejemplo de un comportamiento malvado o perverso sin relación con la enfermedad mental. Sin embargo la encarnizada disputa

entre alienistas y juristas no dio la razón a las tesis de los primeros. Los defensores de su locura únicamente consiguieron librarle de la pena capital a diferencia de Charles J. Guiteau, el asesino del Presidente de los Estados Unidos Garfield, con quien se ha comparado.

Rico por la gran cantidad de cuestiones que pone sobre el tapete, así como por la diversidad de fuentes utilizadas (prensa, literarias, judiciales, legislativas, médicas, etc.), este libro constituye un interesante y completo análisis de las relaciones entre la locura y el crimen y de los intereses en juego de los diversos

actores sociales que intervienen en relación a dichas relaciones. Recomendable, sin duda, para todos aquellos que quieran acercarse a las tortuosas y, a veces divergentes versiones entre juristas y peritos médicos sobre la conducta de un sujeto. Gustará, sin duda, a quienes interesan las aproximaciones a la historia desde el apasionante campo de la subjetividad que, en los últimos años, está dando numerosos frutos en nuestro entorno.

**Olga Villasante**

Hospital Universitario Severo Ochoa. Leganés, Madrid